

DESTRUCCIÓN DE UNA MEMORIA HISTÓRICA

Lic. Óscar Jaider Ascencio Pardo
Director del grupo Tabasco, Cultura e Historia

El Parque Hidalgo y el Parque Morelos

Hablar de identidad cultural e histórica es un tema que siempre nos hará referencia a los sitios o lugares antiguos o viejos como por ejemplo la catedral de Esquipulas, el palacio de gobierno, al viejo muelle y la plaza de armas entre otros lugares; o en otro caso los sitios donde se asentaron los primeros pobladores de la ciudad en este caso... Villahermosa.

Villahermosa es una ciudad que estuvo perdida y atrasada por mucho tiempo del resto del país y del mundo, por sus selvas, pantanos, lagos, ríos y lagunas; lo cual trajo por consiguiente un atraso de toda índole: cultural, arquitectónica, económica, política, social etc.; aunque realmente hay documentos que demuestran que este aislamiento no fue del todo cierto, como lo afirma el historiador Ricardo de la Peña Marshall en su Historia Mínima de Villahermosa; pero el más importante atraso de sus propios habitantes fue y ha sido la falta de respeto por el pasado y el poco valor que se le ha dado a nuestra identidad; identidad que está formada en toda nuestra herencia de lo que muchos, despectiva y burlescamente, le llaman Patrimonio Cultural y que para aquellos que buscan defenderla y perpetuarla nos han llamado de manera déspota "Cultureros".



Parque Hidalgo. Años 60's.
Archivo Particular de OJAP.



Parque Morelos. Años 70's.
Archivo Particular de OJAP.

Los parques son un ejemplo de nuestra conciencia histórica al igual que todo aquello que forma parte de la memoria viva de sus habitantes, y cuando se destruyen, alteran no sólo su entorno físico, sino también su entorno histórico; remodelar un edificio sin preservar y conservar todo aquello que le da sentido y unidad... es ¡destruirlo! Caso particular sucedió con dos de los parques más antiguos de Villahermosa, el parque Hidalgo y el parque Morelos. Éstos están localizados en el primer cuadro de la ciudad, la que comúnmente se le denomina "Centro Histórico", ya que hasta el año 2007 vieron su último resplandor, pues fueron totalmente destruidos o "remodelados" ya que según estos espacios carecían de la modernidad propia de estos años recientes.

No se buscó por ningún momento ni por ninguna circunstancia evitar su total o parcial destrucción, ni por los vecinos de dichos parques o por los habitantes de Villahermosa; aunque algunas voces gritaron, como un grupo de historiadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y algunos periodistas escribiendo artículos en periódicos de circulación estatal de mayor o menor circulación

hablaron del tema, pero nadie los escucho.

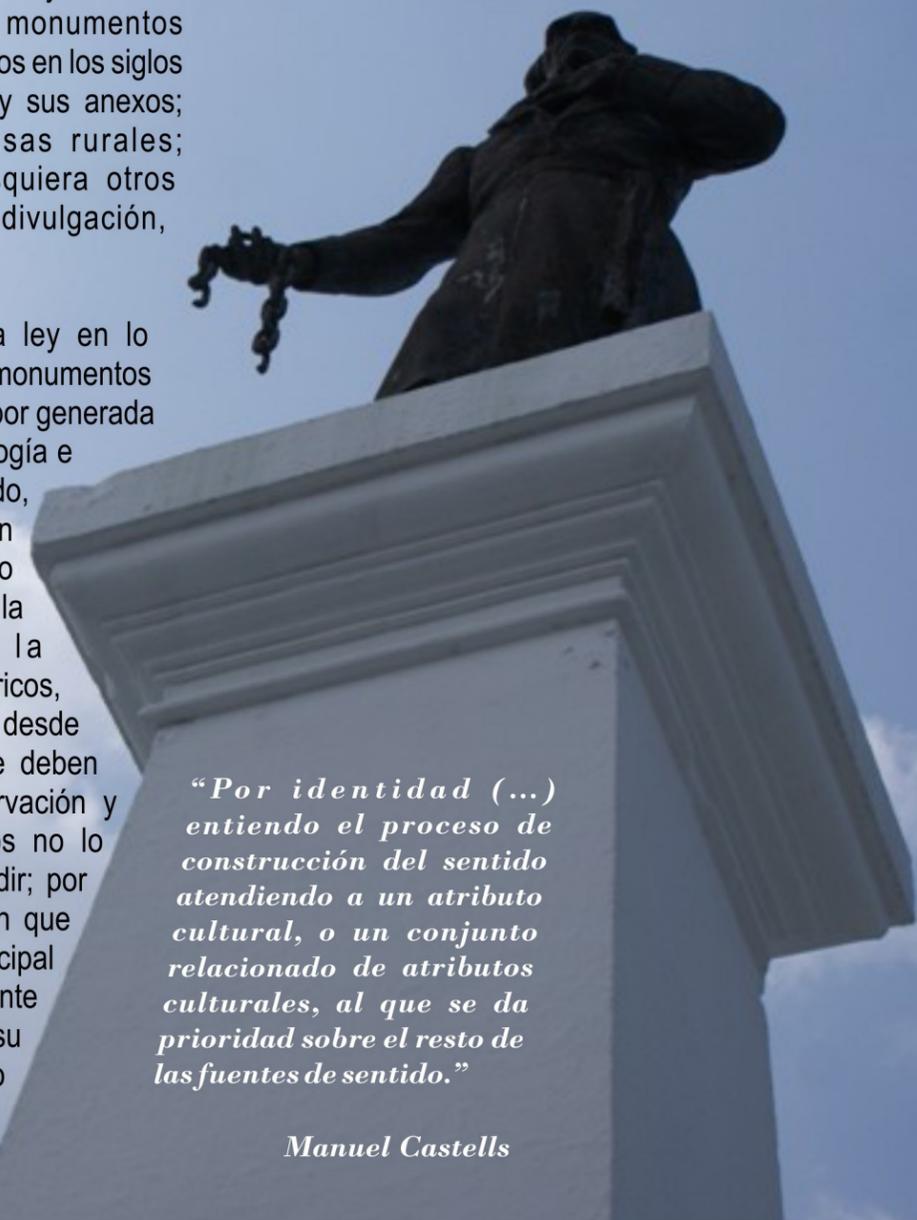
La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en su artículo 35 nos dice: "Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país..."

Mientras que el artículo 36 de la misma ley dice: "Por determinación de esta ley son monumentos históricos: I. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas rurales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza, o práctica de un culto..."

Sería conveniente replantear esta ley en lo relacionado con la protección de los monumentos y sitios históricos del siglo XX y la labor generada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Tabasco, por el cuidado, rescate, conservación y restauración de los espacios construidos a lo largo del mismo siglo en Tabasco y por la reglamentación acerca de la Conservación de Monumentos Históricos, Artísticos y Arquitectónicos vigentes desde 1972; pues si las instituciones que deben estar a cargo del cuidado, conservación y restauración de dichos patrimonios no lo están entonces a quien debemos acudir; por otra parte la desmedida destrucción que hace cada gobierno estatal o municipal cada seis y cuatro años respectivamente por imponer su sello distintivo de su gobierno en turno, haciendo



Parque Hidalgo. 23 de Diciembre de 2010.
Archivo Particular de OJAP.



"Por identidad (...) entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido."

Manuel Castells

Monumento a Hidalgo. 23 de Diciembre de 2010.
Archivo Particular de OJAP.

catástrofe y media con toda aquella infraestructura que tiene características antiguas o viejas; pues en vez de conservarlas en su estado normal y solo restaurarlas, se dan a la tarea de derrumbarlas para hacer algo nuevo. Cortando de tajo la valiosa información histórica que nos podían dar estos lugares.

UN POCO DE HISTORIA

El parque Miguel Hidalgo y Costilla ocupa un espacio pequeño de aproximadamente 180 metros cuadrados está construido sobre los cimientos de la primera catedral de Villahermosa conocida como la catedral de Esquipulas, este parque fue inaugurado el 16 de septiembre de 1910 para conmemorar el centenario de la Independencia de México, inauguración que se llevó a cabo con un parque construido a medias pues solo contaba con la base y la escultura del cura Hidalgo.

A lo largo de los años esta edificación no había sufrido transformaciones significativas, es decir nada que pusiera en riesgo su integridad, por ejemplo en el pedestal fue colocada un águila que se hallaba localizada en otra escultura que fue destruida en esos años, algunos cambios de arquitectura y herrería porfiriana en bancas y faroles, cambios en los pisos de adoquines de diversos tonos y formas, almendros que por muchos años dieron sombra a las miles de personas que estuvieron en él, hasta que en el año 2007 fue completamente remodelado por no decir destruido.



Por otra parte el parque José María Morelos y Pavón está localizado en frente del parque Hidalgo en el emplazamiento donde estuviera la mencionada catedral de Villahermosa, llamada o catedral de Esquipulas, esta sería destruida en tiempos del gobernador Tomas Garrido Canabal que la convertiría primero en escuela "Racionalista", después fue utilizada como estación de radio para ser totalmente destruida en los años treinta; después fue construido un frontón que se llamó Venustiano Carranza. Para posteriormente construir el parque José María Morelos y Pavón.

Este espacio tenía en 1970 un busto de Morelos, luego una estatua de bronce de unos dos metros de alto la cual estaba colocada sobre un pedestal, tenía grandes áreas verdes arboladas, andadores, plazuelas y un gran kiosco tipo colonial que fue colocado en los años ochentas. Del busto y de la escultura no se supo su paradero Lo dramático del asunto fue la destrucción del kiosco central con características porfirianas que solo existían cuatro en Villahermosa y que ahora solo podemos admirar en antiguas imágenes, y por supuesto la destrucción de ambos parques, que tuvo un costo total de las dos obras de \$4,878,348. Es decir le costó a la ciudadanía casi cinco millones de pesos destruir estos lugares.

Falta concientizar a la gente pero sobre todo a los niños para evitar estas atrocidades en contra de la conciencia colectiva, resulta paradójico mencionarlo



pero así es, en Villahermosa es común que cada seis años los gobernantes en turno conviertan, transformen y destruyan al estado como mejor les parezca sin mirar por un momento en el pasado.

LA IMPORTANCIA DE MANTENER LA IDENTIDAD E HISTÓRICA

Los parques o "paseos" como solían llamarlos la gente en el pasado, cumplían una función integradora en el siglo XX, ya que alrededor de ellos convergía la gente de todas las clases sociales, eran el centro rector de reuniones, fiestas, eventos culturales, etc. De alguna forma este gran auge se dio en la década de 1920 y 1930 en el parque de las Exposiciones Regionales, ya que tenían un carácter netamente localista y en el se mostraban y se llevaban a cabo actividades que impulsaban o reforzaban la identidad del tabasqueño.

Esta importancia integradora no tuvo mayor cambio en los siguientes 50 años, pero en la década de 1980 con el crecimiento acelerado y desproporcionado de la ciudad de Villahermosa y de un aumento significativo de la población así como de diversos distractores como los cines, bares, cafés, etc. Fue cambiando gradual y sistemáticamente la función fundamental de estos espacios, esto generó que fueran siendo relegados al olvido, abandonados y hasta destruidos. También con la llegada en los años setentas de grupos

de personas de otros estados sobre todo del norte del país hizo que trajeran consigo sus propias costumbres y tradiciones cosa que debilitó en mucho las propias de la gente de la ciudad.

Los parques que quedan de pie son simples espacios huecos, cascarones vacíos, son simples estructuras sucias e inmóviles; totalmente destruidos aunque para los gobernantes han sido restaurados una y otra vez. Solamente quedan pequeñas reminiscencias en la memoria de la gente de edad avanzada, de estos antiguos recuerdos y de anhelos de un pasado glorioso. Ahora los parques son lugares donde confluye gente desempleada que ofrece su trabajo a quien lo necesite, empleadas domesticas y boleros.

Pero no todo está perdido existen lugares en donde siguen arraigadas estas costumbres sociales, en muchas comunidades y ejidos de Tabasco el parque aun cumple la labor para lo que fueron construidos, muy probablemente se deba a lo aislado de dichas comunidades o de que las personas que viven en esos lugares no han permitido que esa tradición se pierda. Pero también como siguen siendo lugares con índices bajos de población no hay tantos distractores como los cines, bares, cafés, etc.

La importancia de mantener la identidad histórica y cultural radica en la gravedad de permitir que se destruya todo lo que nos ha dado valor y unión, de perder nuestros atributos culturales como les ha nombrado Castells, y de no hacer nada por evitarlo.

